

Estado de Situación Financiera F.F. 1 y 4

Informe de enero a marzo por los ejercicios de 2026 y 2025
Cifras en pesos

Concepto	2026	2025	Concepto	2026	2025
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$55,923,316	\$64,380,379	CUENTAS POR PAGAR A CORTO	\$7,017,992	\$7,777,969
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$584,030	\$7,410,342	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	\$22,546,815	\$15,479,380
ALMACEN	\$24,143,129	\$23,854,288	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	\$29,564,808	\$23,257,349
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$80,650,475	\$95,645,009	TOTAL DE PASIVO	\$29,564,808	\$23,257,349
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
BIENES INMUEB,INFR.Y CONS	\$465,598,929	\$465,598,929	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
BIENES MUEBLES	\$98,315,044	\$97,323,208	APORTACIONES	\$248,752,221	\$248,634,124
ACTIVOS INTANGIBLES	\$823,461	\$823,461	DONACIONES AL CAPITAL	\$65,351,625	\$64,477,885
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	(\$229,322,862)	(\$217,901,530)	TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$314,103,845	\$313,112,009
ACTIVOS DIFERIDOS	\$80,000	\$80,000	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$335,494,572	\$345,924,068	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	\$19,186,876	\$39,684,329
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(\$228,986,204)	(\$216,760,331)
			REVALUOS	\$282,275,722	\$282,275,722
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	\$72,476,394	\$105,199,719
			TOTAL HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	\$386,580,239	\$418,311,728
TOTAL DE ACTIVO	\$416,145,046	\$441,569,077	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	\$416,145,046	\$441,569,077

Elaboró



AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó



LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Estado de Actividades F.F. 1 y 4

Informe de enero a marzo por los ejercicios de 2026 y 2025
Cifras en pesos

Concepto	2026	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$77,528,852	\$99,146,996
INGRESOS DE GESTION	\$1,103,285	\$1,266,476
IMPUESTOS	\$0	\$0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0	\$0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0	\$0
DERECHOS	\$0	\$0
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0	\$0
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0	\$0
INGRESOS VENTA BIENES Y SERVICIOS	\$1,103,285	\$1,266,476
PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	\$76,417,476	\$97,578,310
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0	\$0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$76,417,476	\$97,578,310
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$8,091	\$302,210
INGRESOS FINANCIEROS	\$7,875	\$269,857
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	\$0	\$0
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0	\$0
OTROS INGRESOS	\$0	\$0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$0	\$0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$216	\$32,353
TOTAL DE INGRESOS y OTROS BENEFICIOS	\$77,528,852	\$99,146,996
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$58,341,977	\$59,462,667
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$54,735,833	\$55,538,531
SERVICIOS PERSONALES	\$49,331,648	\$45,616,386
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$139,065	\$793,738
SERVICIOS GENERALES	\$5,265,120	\$9,128,407
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0	\$0
TRANSF,ASIGN,SUBS Y OTRAS AY.	\$831,320	\$1,017,140
AYUDAS SOCIALES	\$831,320	\$1,017,140
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$2,774,823	\$2,906,995
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES Y DETERIOROS	\$2,774,823	\$2,906,995
PROVISIONES	\$0	\$0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0	\$0
OTROS GASTOS	\$0	\$0
TOTAL DE GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	\$58,341,976	\$59,462,666
AHORRO / (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	\$19,186,876	\$39,684,329

Elaboró


AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estado Analítico del Activo F.F. 1 y 4

Informe de enero a marzo por los ejercicios de 2026 y 2025
Cifras en pesos

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$414,123,748	\$253,016,769	\$250,995,471	\$416,145,046	\$2,021,298
ACTIVO CIRCULANTE	\$76,131,354	\$252,739,767	\$248,220,647	\$80,650,475	\$4,519,120
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$51,885,507	\$146,079,132	\$142,041,324	\$55,923,316	\$4,037,809
BANCOS TESORERIA	\$30,011,778	\$138,181,837	\$134,817,114	\$33,376,501	\$3,364,723
DEPOSITOS FONDOS TERCEROS GARANTIA ADMINISTRACION	\$21,873,729	\$6,774,797	\$6,101,710	\$22,546,815	\$673,086
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$16,326	\$106,643,805	\$106,076,102	\$584,030	\$567,704
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$14,640	\$76,440,497	\$76,442,990	\$12,147	(\$2,493)
DEUDORES DIVERSOS	\$1,686	\$2,123,876	\$1,553,679	\$571,883	\$570,197
ALMACEN	\$24,229,521	\$16,830	\$103,222	\$24,143,129	(\$86,392)
ALMACEN	\$24,229,521	\$16,830	\$103,222	\$24,143,129	(\$86,392)
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$337,992,394	\$277,001	\$2,774,823	\$335,494,572	(\$2,497,822)
BIENES INMUEB,INFR.Y CONS	\$465,598,929	\$0	\$0	\$465,598,929	\$0
TERRENOS	\$201,739,729	\$0	\$0	\$201,739,729	\$0
EDIFICIOS NO HABITACIONAL	\$263,859,200	\$0	\$0	\$263,859,200	\$0
BIENES MUEBLES	\$98,038,042	\$277,001	\$0	\$98,315,044	\$277,001
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$73,598,614	\$182,427	\$0	\$73,781,041	\$182,427
MOBILIARIO EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	\$6,942,552	\$94,575	\$0	\$7,037,127	\$94,575
EQUIPOS INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$286,502	\$0	\$0	\$286,502	\$0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,365,838	\$0	\$0	\$3,365,838	\$0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$1,318,118	\$0	\$0	\$1,318,118	\$0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$12,526,418	\$0	\$0	\$12,526,418	\$0
ACTIVOS INTANGIBLES	\$823,461	\$0	\$0	\$823,461	\$0
SOFTWARE	\$823,461	\$0	\$0	\$823,461	\$0
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	(\$226,548,039)	\$0	\$2,774,823	(\$229,322,862)	(\$2,774,823)
DEPRECIACION BIENES INMUEBLES	(\$132,612,681)	\$0	\$2,176,838	(\$134,789,520)	(\$2,176,838)
DEPRECIACION ACUMULADA BIENES MUEBLES	(\$93,111,897)	\$0	\$597,985	(\$93,709,882)	(\$597,985)
AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	(\$823,461)	\$0	\$0	(\$823,461)	\$0
ACTIVOS DIFERIDOS	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	\$0
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	\$0

Elaboró


AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Estado de Variaciones en el Patrimonio F.F. 1 y 4

Informe de enero a marzo por los ejercicios de 2026 y 2025
Cifras en pesos

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2025	(\$313,826,844)	\$0	\$0	\$0	(\$313,826,844)
Aportaciones	(\$248,752,221)	\$0	\$0	\$0	(\$248,752,221)
Donaciones de Capital	(\$65,074,623)	\$0	\$0	\$0	(\$65,074,623)
Actualizaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2025	\$0	\$216,760,331	\$12,225,872	\$0	(\$53,289,518)
Resultado del ejercicio ahorro/(Desahorro)	\$0	\$0	\$12,225,872	\$0	\$12,225,872
Resultado de la participación en otras Entidades	\$0	\$216,760,331	\$0	\$0	\$216,760,331
Revalúos	\$0	(\$282,275,722)	\$0	\$0	(\$282,275,722)
Reservas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Rectificación de Resultados del Ejercicios Anterior	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2025	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Posición Monetaria	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Hacienda Pública/Patrimonio Final de 2025	(\$313,826,844)	(\$65,515,390)	\$12,225,872	\$0	(\$367,116,362)
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2026	(\$160,003)	\$0	\$0	\$0	(\$160,003)
Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Donaciones de Capital	(\$160,003)	\$0	\$0	\$0	(\$160,003)
Actualizaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2026	\$0	\$12,098,553	\$0	\$0	(\$53,289,518)
Resultado del ejercicio ahorro/(Desahorro)	\$0	\$12,225,872	\$0	\$0	\$0
Resultado del ejercicio Anteriores	\$0	(\$127,319)	\$0	\$0	(\$127,319)
Revalúos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Reservas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Rectificación de Resultados del Ejercicios Anterior	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2026	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Posición Monetaria	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final	(\$313,986,847)	(\$53,416,837)	\$0	\$0	(\$367,403,684)

Elaboró


AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FF.1 Y 4
DE ENERO A MARZO POR LOS EJERCICIOS 2026 Y 2025
Cifras en pesos

Concepto	2026	2025	Concepto	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	77,528,852	99,146,996	Origen	6,826,313	637,709
Impuestos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Bienes Muebles	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	Otros Orígenes de Inversión	6,826,313	637,709
Derechos	-	-			
Productos	-	-	Aplicación	43,552,533	8,166,630
Aprovechamientos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,103,285	1,266,476	Bienes Muebles	43,263,693	2,570,066
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	Otras Aplicaciones de Inversión	288,841	5,596,564
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	76,417,476	97,578,310			
Otros Orígenes de Operación	8,091	302,210	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(36,726,221)	(7,528,921)
Aplicación	55,567,153	56,555,672	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	49,331,648	45,616,386	Origen	7,067,435	554,102
Materiales y Suministros	139,065	793,738	Endeudamiento Neto	-	-
Servicios Generales	5,265,120	9,128,407	Interno	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Externo	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	Otros Orígenes de Financiamiento	7,067,435	554,102
Subsidios y Subvenciones	-	-			
Ayudas Sociales	831,320	1,017,140	Aplicación	759,976	8,345,948
Pensionamientos y Jubilaciones	-	-	Servicios de la Deuda	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Interno	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	Externo	-	-
Donativos	-	-	Otras Aplicaciones de Financiamiento	759,976	8,345,948
Transferencias al Exterior	-	-			
Participaciones	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	6,307,459	(7,791,846)
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(8,457,062)	27,270,557
Otras Aplicaciones de Operación	-	-			
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Periodo	64,380,379	37,109,822
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	21,961,699	42,591,324	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	55,923,316	64,380,379

Elaboró


AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
 Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
 Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Cambios en Situación Financiera F.F. 1 y 4

Informe de enero a marzo por los ejercicios de 2026 y 2025
Cifras en pesos

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(\$8,457,063)	\$0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	(\$6,826,313)	\$0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0	\$0
INVENTARIOS	\$0	\$0
ALMACEN	\$0	\$288,841
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0	\$0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0	\$0
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0	\$0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTI	\$0	\$0
BIENES INMUEB,INFR.Y CONS	\$0	\$0
BIENES MUEBLES	\$0	\$991,836
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0	\$0
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	(\$11,421,332)	\$0
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0	\$0
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0	\$0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0	\$0
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO	\$0	\$759,976
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0	\$0
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0	\$0
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0	\$0
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0	\$0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	(\$7,067,435)	\$0
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0	\$0
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0	\$0
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	\$0	\$0
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0	\$0
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0	\$0
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0	\$0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	\$0	\$0
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0	\$0
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
APORTACIONES	(\$118,096)	\$0
DONACIONES AL CAPITAL	(\$873,740)	\$0
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	\$0	\$0
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	\$0	\$20,497,453
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0	\$12,225,872
REVALUOS	\$0	\$0
RESERVAS	\$0	\$0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0	\$0
	(\$1,048,817)	\$1,048,817

Elaboró


AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en
Antropología Social**

Estado Analítico de Deuda F.F. 1 y 4

Informe de enero a marzo por los ejercicios de 2026 y 2025
Cifras en pesos

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo				
Otros Pasivos			\$47,007,386	\$29,564,808
Total Deuda y Otros Pasivos			\$47,007,386	\$29,564,808

Elaboró


AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre del 31 de marzo 2026 el centro reconoce en cuentas de orden contable los pasivos contingentes los cuales provienen de cinco litigios laborales por la cantidad de \$ 1,229,580.72.

Estatus Procesal	Contingencia Actual
<p>Se cuentan con dos demandas por despido injustificado. La primera corresponde al expediente 4/2015, el cual ya ha sido concluido. La segunda es una demanda por despido injustificado relacionada con el expediente 173/2014, en la que se tramitó la excepción de cosa juzgada, por lo que actualmente estamos a la espera del laudo.</p> <p>Se han implementado estrategias jurídicas para mitigar los riesgos. En este sentido, se ha planteado una defensa jurídica basada en excepciones procesales que deberá resolver el juez en su sentencia. Cabe destacar que, en caso de que el Centro sea condenado, se recurrirán los medios de impugnación que la ley permite</p>	645,233.52
<p>Se tiene una demanda por despido injustificado en el expediente 3695/2020, en la cual se ha planteado la defensa de que el demandante no fue trabajador del Centro, por lo que no existe una relación laboral. El 17 de junio de 2024, se celebró la audiencia de confesional e interrogatorio libre, en la que la parte actora no compareció. Debido a esto, se hicieron efectivos los apercibimientos decretados, y se presentó un pliego con cinco posiciones, las cuales fueron calificadas por la Junta. Asimismo, se desecharon las pruebas pendientes de la parte actora debido a su incomparecencia, y se procedió a ofrecer las pruebas correspondientes.</p> <p>Se han implementado estrategias jurídicas para mitigar los riesgos, incluyendo una defensa basada en excepciones procesales que deberá resolver el juez en su sentencia. Cabe destacar que, en caso de que el Centro sea condenado, se recurrirán los medios de impugnación que la ley faculta.</p>	340,113.68

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

<p>Se tiene una demanda por despido injustificado correspondiente al expediente 233/2020/13-D, en la cual se ha planteado la defensa de que el actor no fue trabajador del Centro, por lo que no existe relación laboral. El 17 de junio de 2024 se celebró la audiencia de confesional e interrogatorio libre, en la cual la parte actora no compareció. En consecuencia, se hicieron efectivos los apercibimientos decretados y se presentó un pliego con cinco posiciones, las cuales fueron calificadas por la Junta. Además, se desecharon las pruebas pendientes de la parte actora debido a su incomparecencia y se procedió a ofrecer las pruebas correspondientes.</p>	244,233.52
<p>Se han implementado estrategias jurídicas para mitigar los riesgos, entre las cuales se ha planteado una defensa basada en excepciones procesales que el juez deberá resolver en su sentencia. Cabe destacar que, en caso de que el Centro sea condenado, se recurrirán los medios de impugnación que la ley faculta.</p>	
<p>En espera de que la parte actora interponga amparo en contra del laudo y de ser así se nos notifique como terceros interesado. Y así mismo considerar que existe diverso expediente por el cual se espera en contra de CIESAS.</p>	0.00
<p>Se contestó demanda, en la misma se aprecian diversas prestaciones a diversas autoridades entre ellas el CIESAS demandando como prestaciones EL RECONOCIMIENTO Y LA RESTITUCION DE 22 AÑOS TRABAJADOS COTIZANDO BAJO EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL ISSSTE, así como el pago de las aportaciones, el reconocimiento y devoluciones de las aportaciones, las aportaciones acumuladas en el sistema de ahorro para el retiro, el reintegro de todas las semanas de cotización, el pago de las aportaciones que no se realizaron desde el año 1994 hasta el año 2020</p>	0.00
Total	1,229,580.72

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES



Autorizó: C.P. Luceo Alicia Galindo
Balderrabano

Encargada del Despacho de la Dirección de
Administración



Elaboró: C. Aisha Itzel Navarrete Torres

Jefa del Departamento de Contabilidad

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas, en las cuales se plasma la diferencia entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, a continuación, se indican las notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del ente público. Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.
- b) Principales cambios en su estructura. Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 30 de septiembre de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, es importante mencionar que el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACyT, coordinadas por el CONACyT, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del CONACyT se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

- Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.
- Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social registrará su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

2. Panorama Económico y Financiero

Se continuará operando, cumpliendo con el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica humanística y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento.

3. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, tiene su domicilio en la Ciudad de México, sin perjuicio de que el Órgano de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en los campos de la antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y disciplinas afines, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.
- b) Principal actividad. Entre sus principales atribuciones, atendiendo el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:
 - Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
 - Contribuir con el Sistema Nacional de Información en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación a que se refiere la Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
 - Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
 - Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
 - Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
 - Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;

-
- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
 - Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
 - Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
 - Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;
 - Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial;
 - Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de Centros de Investigación con otros sectores;
 - Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.
- c) Ejercicio fiscal. El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2026 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones aplicables.
- d) Régimen jurídico. Régimen jurídico CIESAS se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Leyes:
- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación
 - Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
 - Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
 - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
 - Ley General de Bienes Nacionales.
 - Ley Federal del Trabajo.
 - Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado.
 - Ley del Impuesto Sobre la Renta.
 - Ley del Impuesto al Valor Agregado
 - Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 - Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
 - Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
 - Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.

-
- Ley Federal del Derecho de Autor.
 - Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.

Códigos:

- Código Civil Federal.
- Código Fiscal de la Federación.

Reglamentos:

- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Otras Disposiciones:
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.
- Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
-

- e) Consideraciones fiscales del ente. Se encuentra dentro del régimen de Persona Moral sin fines de lucro, y tiene como obligaciones presentar las declaraciones mensuales de: retenciones de I.S.R. e I.V.A., así como del Impuesto sobre nómina y la declaración ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- f) Estructura organizacional básica. La estructura básica del CIESAS está conformada por:
- Una Dirección General
 - Dos Direcciones de Área
 - Un Órgano Interno de Control
 - Tres Subdirecciones
 - Cuatro Coordinaciones
 - Once Jefaturas de Departamento
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. El Fideicomiso se extinguió de acuerdo con el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha de 6 de noviembre de 2020.

Conforme al artículo Séptimo Transitorio del Decreto de Extinción, los Centros Públicos llevarán a cabo las acciones necesarias para que los fideicomisos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología se ajusten a lo Dispuesto en Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, y concentrar en sus tesorerías los recursos distintos a recursos públicos federales, siendo patrimonio del Fideicomiso recursos autogenerados como se establece en la cláusula tercera del Fideicomiso. El proceso de la extinción se llevó a cabo como a continuación se describe:

El convenio de extinción del Fideicomiso se celebró el 21 de mayo de 2021

El 25 de agosto de 2021 a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) se solicitó la baja del Acto Jurídico número 20013890W01126 con folio 4225801. Posteriormente se realizó la Consulta del estatus de dicha solicitud indicando por parte de C. LUIS GERARDO PINEDA REYES 98_FIDEICOMISOS_DGPYP con fecha 20 de octubre de 2021, siendo las 19:42:17 la siguiente resolución: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65 APARTADOS A FRACCIÓN I Y B FRACCIONES I Y XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; 220 Y 221 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, SE OTORGA LA BAJA DEL FIDEICOMISOS NÚMERO F/17553 Y CON CLAVE DE REGISTRO NÚMERO 20013890W01126, DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN VIRTUD DE QUE EL CONVENIO DE EXTINCIÓN, EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, ESTABLECE QUE EL FIDEICOMITENTE Y EL FIDUCIARIO CONVIENEN EN EXTINGUIR EL CITADO FIDEICOMISO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 392 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DE GASTO, DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE SE ESTABLECE EN EL SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS LEYES, ENTRE ELLAS LA EXTINCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS AL AMPARO DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020.

El pasado 29 de agosto de 2022, se emitieron los resultados del Dictamen de Baja al Padrón de Sujetos Obligados del FICYDET, acordando de conformidad procedente la baja del padrón de Sujetos obligados del ámbito federal al FICYDET con clave número 11204. Y mediante oficio INAI/SAI/DGEPP/1030/2022 de fecha 31 de agosto de 2022, la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados, otorgo el VISTO BUENO para que se efectúe la BAJA del sujeto obligado FICYDET, consideró procedente la baja del padrón de sujetos obligados para el “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” – FICYDET, con número de clave 11204.

El 05 de septiembre de 2022, la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados, notificó la baja del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) con clave 11204 del Padrón de Sujetos Obligados del Ámbito Federal.

Al cierre del mes de marzo 2026 no se cuenta con información que reportar.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan con base en los Lineamientos Contables del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestables, así como lo emanado de las Disposiciones aplicables, al caso concreto del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El registro de las operaciones se apega al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por CONAC, a los Lineamientos Contables del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

- ❖ Bases de contabilización. Políticas de Contabilidad Significativas las siguientes políticas no difieren con los Lineamientos Contables del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal
- ❖ Inversiones. Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se

registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteran a la Tesorería de la Federación.

- ❖ Baja y destino final de activos fijos. En CIESAS para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.
- ❖ Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores. Las relaciones laborales del CIESAS con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo y en el Apartado "B" del artículo 123 constitucional y los Lineamientos Contables sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (E.- Obligaciones Laborales), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF. Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran a resultados del año en que se realizan.
- ❖ Ingresos. Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben. Las aportaciones del Gobierno federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal".

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Para este ejercicio 2026, se lleva el registro contable; observando las disposiciones emitidas por el CONAC, nuestro Sistema Gerencial se encuentra acorde al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), el cual es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

- Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- Necesidades de información financiera de los usuarios;
- Cualidades de la información financiera a producir;
- Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de CIESAS. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

- ❖ Efectos de la inflación en la información financiera. De conformidad con los Lineamientos Contables D, "Reexpresión" la entidad no reconoció los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente al presente ejercicio.
- ❖ Sistema y método de valuación de inventarios. De acuerdo con el Procedimiento y Políticas para determinar los costos de producción, precios de venta y descuentos aplicables en las publicaciones del CIESAS el costo de producción inicia con el ingreso al almacén de cada título. El costo unitario de producción se integra en todos los casos por el siguiente elemento constante:
 - Costo de la impresión, papel y encuadernación; se toma de la factura pagada a la empresa que llevó a cabo el trabajo.
 - En ocasiones es necesario sumar a los anteriores elementos otros gastos erogados para la elaboración de la obra; estos elementos son variables:
 - Diseño de portada.
 - Corrección, Formación y edición.
 - Rubros especiales (algunas obras requieren de fotografías, mapas, cuadros, gráficas y otros elementos.
 - Derechos o traducciones

Una vez sumados los costos, el resultado se divide entre el número de ejemplares impresos, obteniendo así el costo unitario de producción.

- ❖ Depuración y cancelación de saldos. Al cierre del mes de marzo del presente ejercicio se continúa con la depuración de los saldos de acreedores de 2014 a 2018 por prescripción, después de una búsqueda exhaustiva no se tiene antecedentes que los acreedores se presentaron para cobro, previa revisión con las áreas, dicho recurso será reintegrado a la TESOFE.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que reportar

7. Reporte Analítico del Activo

El reporte analítico del activo representa nos muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

8. Principales Variaciones en el Activo

Sin información que reportar

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que reportar

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos necesarios para la operación y realización de las actividades antes descritas, provienen de transferencias y subsidios que otorga el Gobierno Federal y se encuentran contemplados en el Presupuesto de Flujo de Efectivo Anual autorizado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así mismo por la captación de ingresos propios.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que reportar

12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que reportar

13. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno. Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:
 - Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)
 - Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance El ejercicio de planeación del CIESAS considera al El Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (PSCHTI 2025-2030) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

El CIESAS es una institución líder en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales. El CIESAS se ha consolidado como un Sistema Nacional sobre la base, entre otros factores, de su estructuración en siete sedes regionales (Ciudad de México, Golfo en Xalapa, Veracruz, Occidente en Guadalajara, Jalisco; Pacífico Sur en Oaxaca, Oaxaca; Peninsular en Mérida, Yucatán; Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y Noreste, en Monterrey, Nuevo León), que alojan en conjunto diez programas de posgrado (Maestría en Antropología Social, Maestría en Lingüística Indoamericana, Doctorado en Antropología y Doctorado en Lingüística Indoamericana en la Ciudad de México; Maestría en Antropología Social en Oaxaca y Veracruz; Doctorado en Ciencias Sociales en Jalisco; Maestría en Historia y Doctorado en Historia en Yucatán y Maestría en Antropología Social compartida con Jalisco-Chiapas), siete bibliotecas (una en cada una de las Sedes mencionadas), un área de publicaciones con el ritmo de trabajo una casa editorial privada (cerca de 50 publicaciones anuales), tres Laboratorios institucionales (Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica) y un Centro de Contraloría Social (Veracruz-Ciudad de México) y siete cátedras

interinstitucionales (nacionales e internacionales), todo ello como resultado del trabajo de sus Profesores-Investigadores que interactúan con sus pares a distancia en seminarios temáticos y proyectos de investigación compartidos y participan en redes integradas por investigadores de varios centros de investigación y universidades, del país y del exterior. Así mismo, el régimen de los estudiantes de los posgrados de la institución establece oportunidades para que puedan beneficiarse de todas las capacidades docentes mediante acciones de movilidad o mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

El CIESAS asume los compromisos pactados en el Convenio de Administración por Resultados que tiene por objeto regular las relaciones del CIESAS con las dependencias de la Administración Pública Federal y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), así como establecer los compromisos de resultados para mejorar las actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados.

14. Información por Segmentos

Sin información que reportar

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que reportar

16. Partes Relacionadas

Sin información que reportar

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Los estados financieros y los presupuestales pueden no coincidir debido a redondeos en cifras presentadas, lo anterior para efectos de comparación.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos y Otros Beneficios

❖ Ingresos de Gestión, al 31 de marzo 2026 y 2025, este rubro se integra de la siguiente forma:

El Centro recibe recursos por Venta de Bienes que corresponden a libros en punto de venta, libros en línea, revistas, promocionales; así como transferencias y subsidios del Gobierno Federal, para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. También percibe ingresos por la Venta de Servicios como son: Proyectos externos, Inscripciones y Coediciones.

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2026	2025
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,103,285.0	1,266,476.0
Participaciones Aportaciones Transferencias Asignaciones y Subsidios	76,417,476.0	97,578,310.0
Otros Ingresos y Beneficios	8,091.0	302,210.0
Total	77,528,852.0	99,146,996.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

- ❖ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones. Al 31 de marzo 2026 y 2025, este rubro se integra de la siguiente forma:

**PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS
(CIFRAS EN PESOS)**

	2026	2025
Transferencias del Sector Público	76,417,476.0	97,578,310.0
Venta de Servicios	1,103,285.0	1,266,476.0
Total	77,520,761.0	98,844,786.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

- ❖ Otros Ingresos y Beneficios. Al 31 de marzo 2026 y 2025, este rubro se integra de la siguiente forma:

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
(Cifras en pesos)**

Concepto	2026	2025
Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	7,875.0	269,857.0
Incumplimiento de Proveedores	-	32,155.0
Pago compensación proveedores	216.0	198.0
Total	8,091.0	302,210.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

➤ **Gastos y Otras Pérdidas**

❖ Gastos de Funcionamiento; al 31 de marzo 2026 y 2025, este rubro se integra de la siguiente forma:

- capítulo 1000 servicios personales, en este capítulo los recursos son asignados para el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en el centro.
- capítulo 2000 materiales y suministros, estos recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas en su gran mayoría, así como para la compra de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del centro.
- capítulo 3000 servicios generales, los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, los gastos inherentes que incurren en la publicación de libros, pago del impuesto sobre nómina, entre otros. todos los servicios contratados fueron recibidos por cada administrador mediante el contrato se verificó la recepción del mismo a entera satisfacción.
- capítulo 4000 subsidios y transferencias, estos recursos se destinan para cubrir el padrón de estudiantes del programa de becas institucional que apoya el cieras a través de sus diferentes programas de posgrado y doctorado.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2026	2025
Gastos y otras pérdidas	58,341,977.0	59,462,667.0
Servicios Personales	49,331,648.0	45,616,386.0
Remuneraciones al personal de carácter permanente	27,057,116.0	26,161,140.0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,074,676.0	1,792,872.0
Remuneraciones adicionales y especiales	8,120,803.0	3,747,628.0
Seguridad Social	5,136,790.0	4,967,304.0
Otras prestaciones sociales y económicas	5,857,705.0	7,872,026.0
Pago de estímulos a servidores públicos	1,084,558.0	1,075,416.0
Materiales y Suministros	139,065.0	793,738.0
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	78,771.0	393,330.0
Alimentos y utensilios	27,690.0	60,403.0
OMateriales y artículos de construcción y de reparación	7,116.0	241,927.0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	256.0	25,340.0
Combustibles, lubricantes y aditivos	24,178.0	47,132.0
Vestuario, blancos y prendas	-	6,606.0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,054.0	19,000.0
Servicios Generales	5,265,120.0	9,128,407.0
Servicios generales	480,881.0	804,534.0

Servicios de arrendamiento	214,149.0	203,875.0
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	539,677.0	3,981,218.0
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,086,673.0	2,207,295.0
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	41,697.0	84,615.0
Servicios de traslado y viáticos	12,420.0	51,054.0
Servicios oficiales	73,072.0	86,339.0
Otros servicios generales	1,816,551.0	1,709,477.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	831,320.0	1,017,140.0
Subsidios y subvenciones	831,320.0	1,017,140.0
Ayudas sociales	-	-
Otros gastos	2,774,824.0	2,906,996.0
Depreciación bienes inmuebles	2,176,838.0	2,176,839.0
Depreciación bienes muebles	597,986.0	730,157.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

- ❖ Participaciones y Aportaciones;
Sin información que reportar
- ❖ Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública;
Sin información que reportar
- ❖ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, los Otros gastos pertenecen a la depreciación al 31 de marzo de 2026 y 2025 está conformada de la siguiente manera:

**OTROS GASTOS
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2026	2025
Depreciación Edificio e Instalaciones	2,176,838.0	2,176,838.0
Depreciación Mobiliario y Equipo	-	-
Depreciación Equipo de Cómputo	142,013.0	204,577.0
Depreciación Otros Mobiliario y Equipo de Administración	70,464.0	78,476.0
Depreciación Muebles de Oficina y Estantería	188,078.0	224,034.0
Depreciación Muebles, excepto de Oficina y Estantería	58,955.0	58,955.0
Depreciación Equipo y Aparatos Audiovisuales	17,587.0	24,101.0
Depreciación Cámaras Fotográficas y de Video	33,885.0	56,598.0
Depreciación Equipo Médico y de Laboratorio	2,145.0	2,145.0
Depreciación Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones	27,075.0	27,075.0

Depreciación Herramientas y Máquina-Herramienta	2,349.0	2,349.0
Depreciación Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	33,443	33,443.0
Depreciación Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	18,432.0	14,485.0
Depreciación Equipo de Defensa y Seguridad	-	360.0
Depreciación Otros Equipos	188.0	188.0
Depreciación Maquinaria y Equipo Industrial	3,372.0	3,372.0
Total	2,774,824.0	2,906,996.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

❖ Efectivo y Equivalentes, al 31 de marzo de 2026 y 2025, este rubro se integra de la siguiente forma:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Caja	0.0	40,000.0
Bancos	33,376,501.0	48,860,998.0
Depósitos Fondos Terceros Garantía Administración	22,546,815.0	15,479,381.0
Total	55,923,316.0	64,380,379.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

Conforme a lo establecido en las guías emitidas por el CONAC se registraron las cuentas bancarias pertenecientes a Fondos en Administración de Terceros, mismas que cumplen con el propósito del Centro, toda vez que está obligado a realizar los gastos e inversiones para cumplir con los estudios e investigaciones convenidos.

Las obligaciones que ha asumido el CIESAS, son:

- Realizar las investigaciones y estudios que se hayan pactado.
- Entregar avances tanto de las investigaciones y estudios como del uso y aplicación de los recursos recibidos para el objetivo del convenio.
- Destinar los recursos exclusivamente para cubrir las investigaciones y estudios convenidos.
- Utilizar los fondos en Administración recibidos conforme a los acuerdos del Grupo de Seguimiento

- ❖ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios, Al 31 de marzo de 2026 y 2025, este rubro se integra en la forma siguiente:

**DERECHOS A RECIBIR
EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2026	2025
Inversiones Financieras	0.0	5,328,056.0
Clientes	12,147.0	28,869.0
Gastos a Comprobar	561,613.0	1,961,954
Deudores Proyectos	0.0	62,926.0
Deudores Empleados	10,270.0	28,539.0
Total	584,030.0	7,410,342.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

- ❖ Inventarios

Sin información que reportar

- ❖ Almacenes

**ALMACÉN
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2026	2025
Almacén de Consumibles	3,847,974.0	3,594,520.0
Inventario de Libros	20,295,155.0	20,259,768.0
Suma Almacén	24,143,129.0	23,854,288.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

Almacén de materiales consumible, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Inventario libros, la producción se realiza con terceros mediante contratos o convenios para asegurar la calidad del producto, ya que esencialmente son destinados a la comercialización tanto en sus Librerías físicas como en la librería Virtual. La erogación para la elaboración de los libros se realiza con subsidios recibidos del Gobierno Federal y los ingresos generados forman parte de los ingresos propios del Centro,

- ❖ Inversiones Financieras

Sin información que reportar

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, al 31 de marzo de 2026 y 2025, estos rubros se integra en la forma siguiente:

**BIENES INMUEBLES
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2026	2025
Terrenos	201,739,729.0	201,739,729.0
Edificios No Habitacionales	263,859,200.0	263,859,200.0
Subtotal De Bienes Inmuebles	465,598,929.0	465,598,929.0
Suma De Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	465,598,929.0	465,598,929.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

**BIENES MUEBLES
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	73,781,041.0	73,091,095.0
Mobiliario Equipo Educativo y Recreativo	7,037,127.0	6,895,289.0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	286,502.0	286,502.0
Vehículos y Equipo de Transporte	3,365,838.0	3,365,838.0
Equipo de Defensa y Seguridad	1,318,118.0	1,318,118.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	12,526,418.0	12,366,366.0
Suma de Bienes Muebles	98,315,044.0	97,323,208.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

Al cierre del mes de marzo se incluye la baja y el alta de bienes instrumentales del área de la Coordinación Financiera de Administración de Proyectos

**BIENES INTANGIBLES
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2026	2025
Software	823,461.0	823,461.0
Suma de Bienes Intangibles	823,461.0	823,461.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

Se integra por los sistemas y programas informáticos adquiridos para el desarrollo de las actividades y operaciones realizadas por el CIESAS.

❖ Estimaciones y Deterioros,

DEPRECIACIÓN DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Depreciación Bienes Inmuebles	134,789,520.0	126,082,166.0
Depreciación Acumulada Bienes Muebles	93,709,881.0	90,995,903.0
Amortización Acumulada Activos Intangibles	823,461.0	823,461.0
Suma de Bienes Muebles	229,322,862.0	217,901,530.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por el CONAC como a continuación se indica:

**DEPRECIACIÓN
(PORCENTAJE)**

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%	10.0%
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0%	20.0%
Equipo de Transporte	20.0%	20.0%
Equipo de Computo	33.3%	33.3%
Maquinaria y Equipo	10.0%	10.0%
Inmuebles	3.3%	3.3%

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES ENTRE CONTABILIDAD Y ÁREA RESPONSABLE DE INVENTARIOS

AL 31 DE MARZO DE 2026

(CIFRAS EN PESOS)

Descripción	Contabilidad				Servicios Generales	Diferencias
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final	Conteo Físico	
Mobiliario y Equipo de Administración	73,598,614.0	182,427.0	-	73,781,041.0	73,781,041.0	-
Mobiliario Equipo Educativo Recreativo	6,942,552.0	94,575.0	-	7,037,126.0	7,037,126.0	-
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	286,502.0	-	-	286,502.0	286,502.0	-
Equipo de Transporte	3,365,838.0	-	-	3,365,838.0	3,365,838.0	-

Equipo de Defensa y Seguridad	1,318,118.0	-	-	1,318,118.0	1,318,118.0	-
Maquinaria y Equipo	12,526,419.0	-	-	12,526,419.0	12,526,419.0	-
Subtotales	98,038,043.0	277,002.0	-	98,315,044.0	98,315,044.0	-
Intangibles	823,461.0	-	-	823,461.0	823,461.0	-
Total	98,861,504.0	277,002.0	-	99,138,506.0	99,138,506.0	-

Se presenta la conciliación con el área responsable del inventario físico y los registros contables, derivado de este comparativo, se realizaron reclasificaciones entre cuentas de algunos bienes muebles por lo que hubo ajustes de porcentajes de depreciación, en consecuencia, de estos movimientos algunas cifras en la columna de altas aparecen en negativo, no afectando lo anterior el valor acumulable de los Bienes Muebles como se presenta en el resultado de la conciliación.

❖ Otros Activos

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, se encuentran dentro del rubro, un depósito en garantía por el bien inmueble que alberga a la Unidad Noreste, el cual se tiene en arrendamiento en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

➤ Pasivo

❖ Cuentas y Documentos por Pagar, Al 31 de marzo de 2026 y 2025, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2026	2025
Pasivos capítulo 1000	1,383.0	101,758.0
Proveedores (i)	149,775.0	7,640.0
Acreedores (ii)	178,810.0	220,442.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar (iii)	6,688,024.0	7,448,128.0
Total	7,017,992.0	7,777,969.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

**PROVEEDORES (i)
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2026	2025
Pemex Transformación Industrial	484.0	484.0
Uniformes el Tren SA de CV	15.0	7,156.0
Wayak Media	8,171.0	-

Manufacturas Serka Continentales	141,105.0	-
Total	149,775.0	7,640.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

ACREEDORES (ii)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Reintegro TESOFE ^{1/}	24,292.0	24,292.0
Jorge Alberto Vidales Malvaez	16,914.0	16,914.0
Díaz Polanco Héctor	39,773.0	39,773.0
Rodríguez López Julio Cesar	1,095.0	1,095.0
Otros	96,736.0	138,368.0
Total	178,810.0	220,442.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (iii)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
ISSSTE Aportaciones	18,599.0	397,677.0
FOVISSSTE Aportaciones	200,020.0	186,599.0
SAR Aportaciones	157,789.0	152,421.0
Impuesto Sobre Nómina	498,580.0	457,001.0
ISR Sueldos y Salarios	2,943,163.0	3,297,683.0
ISR Retenciones	49,589.0	180,828.0
IVA Retenciones	102,995.0	351,022.0
ISSSTE Cuotas	2,577.0	186,693.0
Cuotas Cesantía Institución	284,925.0	276,403.0
Cuotas Cesantía Trabajador	485,348.0	467,702.0
Otras Retenciones	1,944,439.0	1,494,099.0
Total	6,688,024.0	7,448,128.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

Las cuentas por pagar que se relacionan tienen un vencimiento menor a 90 días y corresponden a los accesorios de la nómina.

¹ /El saldo corresponde a la restitución de los recursos que fueron otorgados en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000

- ❖ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración. El Centro obtiene recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de otros organismos y entidades, destinados a la investigación. De acuerdo con lo establecido por el CONAC, el saldo representa la disponibilidad al 31 de marzo de 2026; es decir el efectivo restringido para su control y administración.

**RECURSOS PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN
(CIFRAS EN PESOS)**

Sede	2026	2025
Ciudad de México	11,636,538.0	10,703,125.0
Jalisco	6,562,495.0	1,983,759.0
Yucatán	300,512.0	151,265.0
Oaxaca	-	629,598.0
Chiapas	327,490.0	96,033.0
Veracruz	3,719,780.0	1,915,600.0
Nuevo León	-	-
Total	22,546,815.0	15,479,380.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

- ❖ Pasivos Diferidos

Sin Información que reportar

- ❖ Provisiones

Sin Información que reportar

- ❖ Otros Pasivos

Se reportó a la Unidad de Administración y Finanzas un Pasivo Circulante del ejercicio 2025, por un monto de \$1,726,988.25 pesos a través de oficio n° DA/080/2026 con fecha 05 de febrero 2026. Al cierre del mes de marzo 2026, se espera respuesta de autorización para cubrir los mismos con recurso del ejercicio 2026.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

- ❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio contribuido se integra como sigue:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2026	2025
Aportaciones capitalizables	-248,752,221.0	-248,634,124.0
Donaciones al Capital	-65,351,624.0	-64,477,885.0
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-314,103,845.0	-313,112,009.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

Integrado por las aportaciones derivado de la creación del Centro y las Donaciones a capital las cuales se originan de los bienes adquiridos, así como aportaciones de los proyectos que administra en CIESAS.

➤ Hacienda Pública/Patrimonio Generado

- ❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio generado se integra como sigue:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	19,186,876.0	39,684,329.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	-228,986,204.0	-216,760,332.0
Revalúos	282,275,722.0	282,275,722.0
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado	72,476,394.0	105,199,719.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

Por las transferencias del Gobierno Federal autorizadas en el presupuesto anual de flujo de efectivo y recibidas para adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, que de acuerdo con los Lineamientos Contables B15 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" deben ser capitalizadas dando como resultado el incremento del patrimonio.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Composición del rubro de Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Caja	0.0	40,000.0
Bancos	33,376,501.0	48,860,998.0
Depósitos Fondos Terceros Garantía Administración	22,546,815.0	15,479,381.0
Inversiones Financieras Corto Plazo	0.0	5,328,055.0
Total	55,923,316.0	64,708,434.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

➤ Adquisiciones de las Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas, respecto del Apartado de Aplicación

APLICACIONES (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Bienes Muebles	43,263,693.0	2,570,066.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	759,976.0	8,345,948.0
Total	44,012,669.0	10,916,014.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

➤ **Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

**CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS
CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2026
(CIFRAS EN PESOS)**

RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/ DESAHORRO	-19,186,876.0
<u>(-) Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</u>	<u>2,774,823.0</u>
Depreciación	2,774,823.0
Amortización	-
Incremento en provisiones	-
<u>(+) Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</u>	<u>=</u>
Ganancia/Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y equipo	-
Incremento en Cuentas por Cobrar	-
Partidas Extraordinarias	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES	-21,961,699.0

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en la presente conciliación son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar esta Nota

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de la entidad, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por la entidad se muestran a continuación:

➤ Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden contable se utilizan para reflejar los derechos y obligaciones contingentes y actúan como memorias, reflejando hechos o circunstancias que no tienen incidencia directa en el balance, pero es apropiado reflejar por sus posibles efectos futuros.

Por lo tanto, el saldo de las cuentas de orden contable se integra por los pasivos contingentes que provienen de litigios laborales; así como de los bienes en custodia de monumentos históricos de Casa Chata en la CDMX y Av. España Guadalajara, Jalisco.

CUENTAS DE ORDEN (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2026	2025
Libros	-	-
Almacén	-	-
Bienes Históricos en Custodia	2.0	2.0
Pasivo Contingente	1,229,581.0	645,234.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de marzo de 2026 y 2025/ CIESAS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



AUTORIZÓ: C.P. LUCERO ALICIA GALINDO
BALDERRABANO

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN



ELABORÓ: C. AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD